

# **COMISIÓN DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO**

## **Documento de Gastos**

**En 2006 se encontraba en fase de reelaboración el borrador del documento de Gastos, que por diversas circunstancias no ha podido discutirse por el grupo de trabajo en su nueva versión hasta septiembre de 2007.**

**El 3 de diciembre de 2007 se ha reunido el pleno de la Comisión, con el principal objetivo de discutir y aprobar el borrador definitivo del documento. No pudo cerrarse el texto en dicha fecha, por lo que está prevista una nueva reunión de la comisión el 15 de enero, fecha en la que se espera aprobar finalmente el borrador.**

**La elaboración del documento ha corrido a cargo de cuatro ponentes, procedentes de las universidades Complutense de Madrid y Sevilla y de la Cámara de Cuentas de Andalucía**

# COMISIÓN DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

## Otros documentos en curso

- Documento de ingresos. Se espera contar con un borrador del documento en condiciones de ser discutido por el grupo de trabajo para comienzos de 2007

La elaboración del borrador está a cargo de tres ponentes, dos de ellos procedentes de las universidades de Murcia y Cartagena, el tercero de la Sindicatura de Cuentas de la comunidad Valenciana. Se estudia la posibilidad de incorporar un cuarto ponente, procedente del mundo profesional

- Documento de endeudamiento público. Se dispone de un borrador de documento desde hace algunos meses, si bien su discusión en grupo de trabajo se pospone hasta que se encuentre más avanzado el proceso de discusión del documento de ingresos, por motivos de coherencia temática.

El primer borrador ha corrido a cargo de dos ponentes, procedentes de las universidades de Zaragoza y Rey Juan Carlos, estando prevista la incorporación de un tercer ponente procedente del mundo profesional

# COMISIÓN DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

## Proyectos de documentos futuros

Aun cuando no se considera conveniente presentar nuevos proyectos concretos de documentos en tanto no se apruebe al menos el documento de gastos, lo cierto es que la tarea que la comisión tiene por delante es continuar la elaboración y aprobación de nuevos documentos *paralelos* a los pronunciamientos internacionales en materia de Contabilidad Pública y los de la Comisión de Principios Contables de AECA.

Paralelamente, cabría estudiar la discusión de estudios o documentos en torno a *cuestiones específicas de carácter sectorial*, como la contabilidad de las entidades locales, especialmente la aplicación de las exigencias de la estabilidad presupuestaria, la contabilidad de las fundaciones públicas o de las entidades públicas asistenciales y de protección social.

Una tercera línea de actuación sería la de estudios sobre *cuestiones conceptuales*, como la convergencia información presupuestaria, financiero-patrimonial y de contabilidad nacional (ya planteada pero no desarrollada) o el proceso de convergencia contabilidad pública-contabilidad pública contabilidad empresarial, como tema de especial actualidad.

Finalmente, en cuanto se cierren los documentos en curso convendría proceder a la *revisión y actualización de los documentos existentes*, consecuencia de la evolución normativa y conceptual en los ámbitos nacional e internacional.

# COMISIÓN DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

## Viabilidad del proceso

El proceso descrito y el programa de trabajo diseñado en esta área se encuentra, como principales dificultades, las derivadas de restricciones importantes a la dedicación, motivaciones y objetivos de los ponentes.

En el ámbito académico, la preocupación por la carrera académica y las reformas normativas disminuyen el ritmo productivo y la dedicación a las tareas que requieren la elaboración de documentos.

En el ámbito profesional, las obligaciones del trabajo diario y las innovaciones normativas reducen muy significativamente las posibilidades de implicación de los profesionales como redactores de documentos concretos.

Ello exige el encargo de los borradores a personas especialmente implicadas, recurriendo a nuevas incorporaciones y buscando renovación y nuevas motivaciones.

Por lo general, el procedimiento pasará por un primer borrador esbozado por los ponentes académicos, trabajado, modificado y revisado por los ponentes profesionales y finalmente presentado al grupo de trabajo y al pleno de la Comisión.

Resulta especialmente significativa la implicación de la IGAE, que colabora muy activamente en la discusión crítica de los documentos.

En tal sentido, resultaría conveniente promover una implicación más activa de representantes de profesionales provenientes del ámbito local

# **COMISIÓN DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO**

## **Presentación pública de resultados**

**En la medida en que se recupere el retraso que actualmente se padece, será conveniente que se reserve una sesión a la presentación del trabajo de la Comisión en todos los eventos de AECA que lo permitan.**

**Entretanto, convendría organizar un acto específico con motivo de la presentación del Documento de Gastos, en el que también se hablase del programa de actividad. La factura de este acto requeriría una cierta proyección para relanzar la imagen de la Comisión.**

**Los artículos en prensa especializada pueden desvincularse en ocasiones de los documentos concretos, como puede ser el caso de las implicaciones de la reforma contable para el sector público.**

**Los seminarios sobre documentos de la comisión parecen algo más complicados, si bien podría o convendría plantear debates sobre temas de actualidad, como el nuevo reglamento para la aplicación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria a las entidades locales. Habría que encajarlos en la política general al respecto de la Asociación**

# **COMISIÓN DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO**

## **Visibilidad y difusión**

**Como aspectos favorables hay que contar con el interés profesional de los profesionales, especialmente ante las reformas contables.**

**Sería muy conveniente crear foros de discusión de temas concretos o cuestiones generales de interés en el entorno de la red. En tal sentido, hemos anticipado a los miembros de la Comisión la próxima instrumentalización del portal PICCA para discutir los documentos y otras cuestiones.**

**También podría pensarse en foros de discusión más abiertos, lo que podría ser muy interesante. El problema sería la coordinación, dinamización y orientación de esos foros.**

# **COMISIÓN DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO**

## **Relaciones institucionales**

**Las vinculaciones externas e institucionales son buenas y activas con la IGAE. Necesitan empuje en otros ámbitos.**

**Convendría estudiar la posibilidad de activar relaciones internacionales, especialmente con el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad Pública del IFAC. Ello requeriría fijar objetivos y definir una estrategia**

**La Comisión no se ha modificado prácticamente desde su constitución. En fechas próximas se procederá a su reestructuración y actualización de sus miembros.**

**Internamente, sería muy conveniente activar las relaciones y contactos con otras comisiones, como principios contables y nuevas tecnologías.**